MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ
LA MÁS LIMPIA DEL PAÍS
San Francisco 495 e/ Mcal. Estigarribia
Teléfono: (0520) 20188
Atyrá - Paraguay

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2018

"PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS"

ID N° 347.616

ACTO DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS

En la ciudad de Atyrá, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los cuatros días del mes de junio del año dos mil diez y ocho, siendo las siete horas con quince minutos, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Atyrá a los efectos de dar apertura a los sobres del llamado para la **"PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS", ID Nº 347.616** para la Municipalidad de Atyrá, con la asistencia de las siguientes personas: ----------

- Sr. **Rodrigo Javier Bernal Velázquez,** Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones. -------
- Sra. **Valeria Angélica Medina,** con C.I.C. N° 4.008.412, que asiste en calidad de Representante de la Empresa LAKMI S.A. ----------

Seguidamente el Encargado de la U.O.C, el Sr. Rodrigo Javier Bernal Velázquez da la bienvenida y agradece la confianza depositada en la Institución, pasando a la apertura de un único sobre presentado al cierre del plazo de presentación de ofertas, conforme al siguiente detalle: ----------

1. **Sobre Oferta de: LAKMI S.A.; cuya oferta asciende a Gs. 113.280.000 (guaraníes ciento trece millones doscientos ochenta mil), IVA INCLUIDO.** ----------

Se procede a verificar la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial, comprobándose que las mismas están contenidas en la carpeta. ----------

No habiendo otro punto a tratar, se informa a al representante presente que, una vez que se disponga del Dictamen del Comité de Evaluación y la correspondiente Resolución de Adjudicación, se le notificará oportunamente por los medios pautados. ----------

Habiéndose cumplido con el propósito del acto y no habiendo otro punto a tratar, se declara el cierre del mismo, firmando los presentes en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siete horas con cuarenta y cinco. ----------

Valeria Angélica Medina
POR LAKMI S.A.

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones

Rodrigo Javier Bernal Velázquez
ENCARGADO U.O.C.